



# Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México

Lineamientos para el desarrollo operativo de los



**EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS**  
**“PROFA. MA. DEL REFUGIO ALEJANDRE TARELLO”**  
PRESEA AL MÉRITO SINDICAL 1986

**Prof. Marco Aurelio Carbajal Leyva**  
Secretario General



Identidad y Valor Magisterial

Toluca, Estado de México; noviembre de 2022.

# B A S E S

## 1. LUGAR Y FECHA

Los XLV Eventos Culturales y Deportivos, denominados "**PROFA. MA. DEL REFUGIO ALEJANDRE TARELLO**" Presea al Mérito Sindical 1986 del *Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM)*, que se desarrollarán en el periodo comprendido entre los meses de diciembre de 2022 a marzo de 2023. En las etapas: Delegacional (9 de diciembre de 2022), Sectorial (13 de enero de 2023), Regional (10 de febrero de 2023), en horas y sedes que los Comités Organizadores respectivos señalen (considerando la convocatoria publicada); la etapa Estatal se realizará los días 23 y 24 de marzo de 2023.

## 2. INSCRIPCIONES

- Quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria, realizándose en sus distintas etapas: Delegacional, Sectorial y Regional a través de la cédula de inscripción que será proporcionada por el Comité Organizador respectivo, en los lugares, fechas y horarios que se indiquen.
- Para la etapa Estatal: realizarán la inscripción los ganadores del primer lugar de la fase Regional; ya sea en evento deportivo o cultural, la realizarán en las oficinas de la Casa del Magisterio Estatal de la región respectiva; los días **20 y 21 de febrero de 2023**. Los representantes regionales del Comité Ejecutivo Estatal, la realizarán ante la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación del SMSEM; el **27 y 28 de febrero de 2023**.
- Al registrar las obras literarias motivo de concurso, el participante otorga el derecho de libre uso al SMSEM; en la difusión de la misma, con el fin de incrementar el acervo cultural de la organización sindical.

## 3. REQUISITOS

- Ser profesor de base o jubilado (el profesor que tenga doble plaza, podrá participar únicamente donde esté su plaza principal, previa verificación de la CCT en su comprobante de percepciones y deducciones).
- Entregar copia del último comprobante de percepciones y deducciones (actualizándolo en cada etapa de participación). Anexando copia de la credencial del SMSEM, INE o de servidor público, ambos en el anverso de la misma hoja.
- Firmar la responsiva de participación.

\*El profesor que no logre integrarse a un deporte o evento cultural en su delegación, podrá hacerlo en la etapa posterior, respetando el sector correspondiente y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos culturales y deportivos* "**PROFA. MA. DEL REFUGIO ALEJANDRE TARELLO**" Presea al Mérito Sindical 1986.

\*Sólo podrán inscribirse y participar en un evento: cultural o deportivo, desde la etapa delegacional hasta la etapa Estatal.

\*Entregar original y copia de la cédula oficial de inscripción, registrando todos los datos que en ella se piden.

## 4. DOCUMENTACIÓN

- Entregar original y copia de la cédula oficial de inscripción (debidamente requisitada, con mayúsculas y a computadora; escribir de manera correcta el deporte o evento cultural, modalidad, rama, categoría y etapa en la que participa) con fotografía (s) original (es) tamaño infantil de las y los participantes (no digitalizada (s) o en fotocopia) entregando original y copia.

Para la etapa sectorial, regional y estatal se entregará, adicional a la cédula de inscripción original, el archivo electrónico escaneado del mismo documento.

- Copia del comprobante de percepciones y deducciones (actualizándolo en cada etapa de participación). Anexando copia de la credencial del SMSEM, INE o de servidor público ambos en el anverso de la misma hoja.
- Firmar la responsiva de participación.

Los documentos anteriores son requisitos indispensables para participar en todas las etapas.

## 5. EVENTOS DEPORTIVOS

DEPORTE	MODALIDAD	RAMA	CATEGORÍA
AJEDREZ		VARONIL Y FEMENIL	ÚNICA
BASQUETBOL		VARONIL Y FEMENIL	MENOR Y MAYOR
FUTBOL			
VOLEIBOL			
CACHIBOL		VARONIL Y FEMENIL	MÁSTER
FRONTÓN: INDIVIDUAL Y PAREJAS	CON PALA	VARONIL	MENOR MAYOR MÁSTER
FRONTENIS: INDIVIDUAL Y PAREJAS	CON RAQUETA	VARONIL Y FEMENIL	
FRONTÓN: INDIVIDUAL Y PAREJAS	A MANO	VARONIL	
ATLETISMO	100 M/P	VARONIL Y FEMENIL	MENOR Y MAYOR
	200 M/P		
	400 M/P		
	800 M/P		
	1500 M/P		
ATLETISMO	3000 M/P 5000 M/P	VARONIL Y FEMENIL	MENOR MAYOR MÁSTER
	10 000 M/P	VARONIL Y FEMENIL	MENOR MAYOR

### CATEGORÍAS:

**MENOR:** NACIDOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 1987\*35 AÑOS MÁXIMO

**MAYOR:** NACIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986\*36 AÑOS O MÁS

**MÁSTER:** JUBILADOS

## 6. EVENTOS CULTURALES

<b>EVENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CANTO INDIVIDUAL	REPERTORIO MUSICAL SOBRE <b>"COMPOSITORES MEXICANOS"</b>
RONDALLA	REPERTORIO MUSICAL SOBRE <b>"COMPOSITORES MEXICANOS"</b> 8 PARTICIPANTES MÍNIMO, 15 PARTICIPANTES MÁXIMO <b>ÚNICAMENTE CON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: (GUITARRA SEXTA, REQUINTO Y CONTRABAJO)</b>
CORO	REPERTORIO MUSICAL SOBRE <b>"COMPOSITORES MEXICANOS"</b> 8 PARTICIPANTES MÍNIMO, 15 PARTICIPANTES MÁXIMO <b>(PODRÁ SER CON ACOMPAÑAMIENTO O A CAPELLA)</b>
DECLAMACIÓN	<b>"TEMA LIBRE"</b>
ORATORIA Y ENSAYO	<b>"LOS RETOS ACTUALES DEL SINDICALISMO MAGISTERIAL"</b>
POESÍA Y CUENTO	<b>"TEMA LIBRE"</b>
NARRACIÓN DE CUENTO	<b>"TEMA LIBRE"</b>
DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA	<b>"LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA"</b>
DANZA	<b>"AUTÓCTONA TRADICIONAL DE LA CULTURA MEXICANA"</b> 8 PARTICIPANTES MÍNIMO, 18 PARTICIPANTES MÁXIMO DURACIÓN: ENTRE 7 Y 15 MINUTOS
BAILE REGIONAL POR PAREJA	PRESENTAR UN <b>"REPERTORIO DEL FOLCLOR MEXICANO"</b> DURACIÓN: ENTRE 7 Y 15 MINUTOS
BAILE REGIONAL POR GRUPO	PRESENTAR UN <b>"REPERTORIO DEL FOLCLOR MEXICANO"</b> 8 PARTICIPANTES MÍNIMO, 18 PARTICIPANTES MÁXIMO DURACIÓN: ENTRE 7 Y 15 MINUTOS
FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO	<b>"LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA"</b>
FOTOGRAFÍA A COLOR	
<b>CATEGORÍA ÚNICA</b>	

## 7. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Para los eventos deportivos, en las etapas: Delegacional, Sectorial y Regional; será acordado por el Comité Organizador correspondiente con base en el número de equipos participantes.
- Para la etapa Estatal, se deberán consultar los apartados de cada deporte.
- En los eventos deportivos de conjunto (basquetbol, voleibol y cachibol) se aplicará el sistema de competencia de round robin por grupo, para cachibol se integrarán en dos grupos A y B el primer día y para las finales del segundo día será eliminación sencilla; se realizarán 4 grupos (A, B, C y D) en donde se colocarán como cabeza de grupo a los primeros 4 lugares del evento estatal anterior (GRUPO A-1°, B-2°, C-3° y D-4°). Las 9 regiones restantes se sortearán de tal manera que los grupos A, B Y C se integrarán de 3 regiones y el grupo D estará integrado por 4 regiones.
- En el deporte de futbol se aplicará el sistema de competencia de eliminación sencilla.
- En los eventos culturales, en las diferentes etapas, será por eliminatoria y/o final, de acuerdo con el número de grupos o participantes.
- Para todos los eventos de la etapa estatal, donde no se inscriban un mínimo de siete competidores (individuales o de grupo de diferentes regiones), se declarará desierta la competencia y por lo tanto no se realizará.

Para la etapa Estatal la revisión de trabajos de: cuento, ensayo y poesía, se llevará a cabo ocho días antes de los eventos (16 de marzo de 2023).

El día 24 de marzo de 2023, durante la exposición final de las obras artísticas en la Casa de Descanso del Magisterio Estatal "*Ixtamil*" se darán a conocer los lugares obtenidos.

Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos:

- Región Sindical
- Evento
- Título del Trabajo
- Responsable y/o participante
- Dos números telefónicos.

## **8. REGLAMENTO**

Se aplicarán los Reglamentos Vigentes de las diferentes Federaciones Deportivas y lo especificado en los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS "PROFA. MA. DEL REFUGIO ALEJANDRE TARELLO"* Presea al Mérito Sindical 1986.

## **9. JUECEO Y ARBITRAJE**

Para las etapas previas a la Estatal, los árbitros, jueces o jurados serán designados por el Comité Organizador y el pago será cubierto por los participantes; para la etapa Estatal serán designados y pagados por el Comité Ejecutivo Estatal.

## **10. CONTROL OPERATIVO**

- En cada etapa de competencia se nombrará un Comité de Honor y Justicia, que tendrá como función analizar los casos irregulares o protestas, determinando su procedencia y solución. La decisión del Comité será inapelable.
- El documento de protesta deberá presentarse por escrito y anexo a la cédula o reporte del evento protestado (de manera inmediata a la conclusión del evento), señalando claramente el motivo, además de aportar pruebas que den fe del hecho (a más tardar 24 horas después de concluido el evento) y la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- En los eventos deportivos, será el capitán (juegos de conjunto) o participante (juegos individuales) y en los culturales el participante o representante del grupo registrado en la cédula de inscripción, el único autorizado para canalizar las protestas al Comité de Honor y Justicia, el cual emitirá un dictamen en un margen de 60 minutos.
- Para dar resolución a las protestas que se presenten, se tendrán como sustento documental y electrónico, los Reglamentos Vigentes de las diferentes Federaciones Deportivas, los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del*

SMSEM, el documento de protesta, la base de datos (que se habrá de ir consolidando en las diferentes etapas de participación a través del personal del sindicato designado para tal fin), la cédula de inscripción y el reporte del árbitro, juez o jurado responsable del evento protestado.

- El capitán de cada equipo en los deportes de conjunto deberá avalar a los jugadores contrarios, revisando cédula y credenciales al inicio de cada encuentro. Una vez avalados los jugadores que participan en un encuentro deportivo, no se aceptará protesta por dicho motivo.

## **11. PREMIACIÓN**

Para las etapas: Delegacional, Sectorial y Regional, los Comités Organizadores otorgarán la premiación que consideren pertinente. Para la etapa Estatal, será el Comité Ejecutivo Estatal el encargado de la misma.

## **12. JUNTA PREVIA**

Para las etapas: Delegacional, Sectorial y Regional, habrá de realizarse el sábado previo a la realización del evento, en hora y sede que los Comités Organizadores determinen. Para la etapa Estatal, dicha reunión se realizará en las instalaciones del Auditorio "Prof. Agripín García Estrada" de la Unidad Deportiva del SMSEM, el **sábado 18 de marzo de 2023** a las 10:00 hrs. siendo obligatoria la presencia de un representante de quienes obtuvieron el primer lugar en los eventos de la etapa Regional (capitán, representante de equipos de conjunto o competidor campeón -en caso de las participaciones individuales-).

## **13. TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en los presentes lineamientos serán analizados y resueltos por el Comité de Honor y Justicia que, en las etapas previas a la Estatal, se conformará con integrantes de los equipos regionales del SMSEM y uno o dos secretarios generales delegacionales, encabezado por un representante del Comité Ejecutivo Estatal. Para la Etapa Estatal quedará constituido con integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, bajo la siguiente estructura:

- |              |                                       |
|--------------|---------------------------------------|
| ○ PRESIDENTE | PROF. MARCO AURELIO CARBAJAL LEYVA    |
| ○ SECRETARIA | PROFA. BIANEY NAVARRETE CARDOSO       |
| ○ TESORERA   | PROFA. CLEOTILDE CASTILLO MÉNDEZ      |
| ○ 1er VOCAL  | PROF. DARÍO RODOLFO SERRANO ORTEGA    |
| ○ 2do VOCAL  | PROF. JORGE ALBERTO CASTAÑO MONDRAGÓN |
| ○ 3er VOCAL  | PROFA. MARIBEL HERNÁNDEZ SOSA         |

# REGLAMENTO TÉCNICO

## GENERALES

### I. GENERALES

- Este documento tiene como propósito normar lo establecido en la convocatoria, así como especificar las modificaciones o adaptaciones de carácter técnico en los diferentes deportes y eventos culturales convocados. Integrar las funciones que adoptarán los Comités Organizadores de las diferentes etapas de competencia, durante el periodo marcado para desarrollar los XLV *Eventos Culturales y Deportivos del Magisterio Estatal* "**PROFA. MA. DEL REFUGIO ALEJANDRE TARELLO**" Presea al Mérito Sindical 1986.

### II. ORGANIZACIÓN

- El SMSEM a través de sus estructuras, integrará un Comité Organizador en cada una de las etapas de competencia (Delegacional, Sectorial, Regional y Estatal), que tendrá a su cargo la operatividad de los Eventos Culturales y Deportivos, ajustándose a la convocatoria emitida y los lineamientos señalados en el presente documento.
- Es obligación de cada Comité Organizador solicitar y revisar los requisitos de legitimidad que señala la convocatoria, además de mantener en su poder la documentación impresa de los eventos en su etapa Sectorial y Regional.

### III. INSCRIPCIONES

- En cada etapa de participación se realizarán por medio de las cédulas de inscripción que proporcione la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación del SMSEM, cumpliendo con los requisitos que se marcan en el apartado de BASES, avaladas con el nombre y firma del Secretario de Preparación Profesional y Relaciones y el sello de la Delegación Sindical correspondiente.
- Para participar en los XLV Eventos Culturales y Deportivos, deberá entregarse original de la cédula de inscripción al responsable de la operatividad en cada etapa, y mantener en su poder copia de la misma, correctamente visada y autorizada por el responsable de la coordinación operativa. En caso de extravío de la cédula de inscripción, ésta deberá reportarse de inmediato para poder recibir una copia autorizada.

### IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Asistir obligatoriamente a la junta previa que se programe en cada una de las etapas.
- Presentar la cédula al árbitro o juez del evento (debidamente autorizada como lo marca el apartado de inscripciones).
- Participar en todas las actividades a las que el Comité Organizador convoque (reuniones, registro, ceremonias, etc.).
- Competir solo en un deporte, modalidad o evento cultural, (desde la etapa sectorial, hasta la estatal)
- Competir en la etapa Sectorial y posteriormente en la etapa Regional (de manera individual o en equipo -según corresponda-); ya que de no hacerlo, no podrá participar en su evento: ni como integrante del equipo, ni como refuerzo en la etapa posterior inmediata.
- Los profesores que queden eliminados en alguna etapa previa a la final Estatal, podrán, si son requeridos, reforzar al equipo ganador (máximo 4 refuerzos por equipo, pertenecientes al mismo sector o región), pero no podrán participar en otro evento cultural ni deportivo diferente.
- En ningún caso se permitirá la participación sin identificación personal con fotografía (credencial del SMSEM, INE o de Servidor Público), misma que debe presentar en la competencia.

## V. PARTICIPANTES

- Podrán participar representando a una sola delegación todos los docentes de base afiliados al SMSEM, así como profesores jubilados.
- En los Eventos Culturales, los conjuntos de rondalla, coro, danza y baile por grupo de la etapa Regional; podrán ser integrados con participantes de diferentes sectores de la región respectiva (a excepción de los casos donde existan dos o más grupos participantes por sector).
- Para poder participar como entrenador o representante de un equipo o grupo, deberá pertenecer al SMSEM y estar debidamente registrado tanto en el anverso como en el reverso de las cédulas de inscripción y no podrá participar como jugador.
- Solo se podrá participar en un evento, ya sea cultural o deportivo (aplica para todas las etapas).

## VI. SANCIONES

- Los equipos o participantes que sean detectados con inscripciones irregulares tales como: suplantación de personas, falsificación de documentos oficiales o alteración de los mismos, serán turnados al Comité de Honor y Justicia, siendo éste quien determine la sanción correspondiente a la infracción. Para el caso de los equipos o grupos, será el representante o responsable del mismo, quien asuma el castigo que se determine.
- Los participantes que incurran en faltas o incorrecciones (agresión física y/o verbal, ingerir bebidas alcohólicas, fumar o cualquier otra sustancia nociva) serán sujetos de la sanción que determine el Comité Organizador y de ser necesario deberán ser turnadas al Comité de Honor y Justicia para el seguimiento de su caso.
- Las sanciones impuestas a algún participante durante el desarrollo de un evento o encuentro, serán determinadas por el Comité Organizador y reportadas al Comité de Honor y Justicia. Estas podrán constar de la suspensión parcial o total de su participación en el momento de la falta, (siendo la máxima sanción, hasta 2 años sin participar en ninguna de las etapas).

## VII. REGLAMENTO POR DISCIPLINA

### **AJEDREZ**

- Se usarán las leyes de la FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE AJEDREZ vigentes.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados.
- Para la etapa Estatal, se jugará el Sistema Suizo a 5 rondas, el tiempo de reflexión será de 30 minutos por jugador para toda la partida.
- Una vez iniciada la ronda, el tiempo de tolerancia para declarar incomparecencia será de 15 minutos.
- Criterios de desempate: al finalizar la última ronda se sorteará el orden en que se aplicarán los siguientes sistemas de desempate: "Acumulativo" "Buchholz o Sokolff" y "Sonneborn-Berger"
- Falta injustificada causará baja.
- Al finalizar cada etapa correspondiente, solo pasará a la siguiente fase, el primer lugar en cada rama.
- El inicio de la primera partida tendrá un tiempo de tolerancia de 25 minutos antes de marcar el default (este tiempo se regirá por el reloj de la sala donde se realice el torneo).
- Una vez iniciado el juego, éste no podrá ser suspendido.

**Nota: Si por la cantidad de jugadores así se requiriese, el número de rondas y/o el sistema de competencia podrán ser modificados.**



## **BÁSQUETBOL**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE BALONCESTO (FMB) en vigor, y *los Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se dividirá a las trece regiones en cuatro grupos y se aplicará el sistema round robin en la fase clasificatoria y eliminación directa en la semifinal y final.
- Cada equipo deberá presentarse con su uniforme acorde con el reglamento de la (FMB) y balón reglamentario.
- En caso de empate se recurrirá al reglamento deportivo vigente.
- Cada equipo se integrará por 10 jugadores máximo y 1 entrenador, siendo en total 11 elementos (el entrenador no participa en el juego).
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

## **FUTBOL**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL (FMB) en vigor y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se aplicará el sistema de eliminación sencilla.
- Cada equipo deberá presentarse con su uniforme acorde con el reglamento de la FMF y balón reglamentario.
- Cada equipo se integrará por 18 jugadores máximo y 1 entrenador, siendo en total 19 elementos (el entrenador no participa en el juego).
- En caso de empate, será acordado el sistema de desempate en las juntas previas.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

## **VOLEIBOL**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE VOLEIBOL (FMVB) en vigor, y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se dividirá a las trece regiones en cuatro grupos y se aplicará el sistema round robin en la fase clasificatoria y eliminación directa en la semifinal y final.
- Cada equipo deberá presentarse con su uniforme acorde con el reglamento de la FMVB y balón reglamentario.
- Cada equipo se integrará por 10 jugadores máximo y 1 entrenador, siendo en total 11 elementos (el entrenador no participa en el juego).
- Se jugará a 2 sets de 25 tantos y en caso de empate se jugará un tercer set de 15 tantos.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

## **CACHIBOL**

- Se aplicará el reglamento vigente que rige el ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado), y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se aplicará el sistema de competencia de round robin por grupo el primer día y para las finales del segundo día será eliminación directa; se realizarán

2 grupos (A y B) en donde se colocarán como cabeza de grupo a los primeros 2 lugares del evento estatal anterior (GRUPO A-1° y B-2°). Las 11 regiones restantes se sortearán de tal manera que el grupo A se integrarán de 6 regiones y el grupo B estará integrado por 7 regiones.

- Cada equipo deberá presentarse con su uniforme (camiseta numerada, pantalón corto o uniforme deportivo, medias, zapatos deportivos, coderas, rodilleras, muñequeras y balón para cachibol).
- Cada equipo se conformará por 13 integrantes máximo, 9 mínimo; siendo posible registrar un entrenador, un asistente de entrenador y un médico, estos últimos entran en el máximo permitido.
- Se jugará a 2 sets de 25 puntos con diferencia de 2 puntos; en caso de empate 24-24 el juego continúa hasta que se consiga una ventaja de 2 puntos, teniendo como límite el empate a 29, en este caso ganará el set quien llegue primero al punto 30.  
En caso de empate 1-1, el set decisivo (el 3º) se juega a 15 puntos, con diferencia de 2 puntos teniendo como límite el empate a 19, en este caso ganará el set quien llegue primero al punto 20.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

### **FRONTÓN (PALA)**

- Se aplicará el Reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE FRONTÓN A. C. en vigencia y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se aplicará el sistema de eliminación sencilla.
- Los participantes deberán presentarse con la utilería oficial; indumentaria blanca (pantalón y playera), pala y pelotas nuevas.
- Se darán 5 minutos de calentamiento previos al juego.
- Para la etapa Estatal, la delegación regional de frontón estará integrada de un elemento en eventos individuales y dos en los casos de parejas (por cada categoría).
- En todos los partidos se jugará a 25 tantos.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

### **FRONTENIS (RAQUETA)**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE FRONTÓN A. C. en vigencia y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde con el número de participantes registrados. Para la etapa Estatal se aplicará el sistema de eliminación sencilla.
- Los participantes deberán presentarse con la utilería oficial; indumentaria blanca (pantalón y playera), raqueta y pelotas nuevas.  
**Hombres:** pelotas 201 modelo M-1 limón. **Mujeres:** pelota amarilla.
- Se darán 5 minutos de calentamiento previos al juego.
- Para la etapa Estatal, la delegación regional de frontón, estará integrada de un elemento en eventos individuales y dos en los casos de parejas (por rama y categoría).
- En todos los partidos se jugará a 25 tantos.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

### **FRONTÓN (MANO)**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE FRONTÓN A. C. en vigencia y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde al número

- de participantes registrados. Para la etapa Estatal se aplicará el sistema de eliminación sencilla.
- Los participantes deberán presentarse con la utilería oficial; indumentaria blanca (pantalón y playera) y pelotas nuevas (*Wilson 2*).
- Se darán 5 minutos de calentamiento previos al juego.
- Para la etapa Estatal, la delegación regional de frontón estará integrada de un elemento en eventos individuales y dos en los casos de parejas (por cada categoría).
- En todos los partidos se jugará a 25 tantos.
- Se darán 15 minutos de tolerancia para iniciar el primer juego del día.

## **ATLETISMO**

- Se aplicará el reglamento de la FEDERACIÓN MEXICANA DE ASOCIACIONES DE ATLETISMO en vigor y los *Lineamientos para el Desarrollo Operativo de los XLV Eventos Culturales y Deportivos del SMSEM*.
- Los Números Oficiales de competencia deberán portarse en la espalda, sin ellos no se podrá participar.
- Para la etapa Estatal, la delegación atlética regional estará integrada de un elemento por cada prueba, rama y categoría.
- El sistema de competencia que se aplicará en las etapas previas a la Estatal será acorde con el número de participantes registrados.
- Para la etapa Estatal, en los eventos de 100 m, 200 m y 400 m por prueba, rama y categoría, la participación se realizará en dos etapas; en la primera se realizarán dos hits eliminatorios (1er. hit seis regiones, 2do. hit siete regiones), en la segunda etapa se realizará un hit final con los ocho mejores tiempos de la primera etapa.
- Para la etapa Estatal, en las pruebas de 800 m, 1500 m, 3000 m, 5000 m y 10 000 m se realizará un hit final con todos los participantes registrados por prueba, categoría y rama. Se toma esta opción en los 800 m, para agilizar la organización y por seguridad de los atletas.
- Los participantes deben presentarse a control de atletas 20 minutos antes de su evento para su registro correspondiente.

## **CANTO INDIVIDUAL**

- Para la etapa Estatal, la delegación regional de canto individual, estará integrada de un elemento.
- Deberá interpretar una melodía con tema sobre **"Compositores Mexicanos"** y podrá acompañarse de cualquier instrumento o pista musical.
  - Voz
  - Matiz
  - Cuadratura
  - Dicción
  - Proyección escénica
  - Dominio del público
  - Afinación
  - Línea de canto
  - Emisión e impostación
  - Entonación

## **CANTO POR GRUPO**

**A. RONDALLA: Únicamente con los siguientes instrumentos: (guitarra sexta, requinto y contrabajo).**

**B. CORO: Podrá ser con acompañamiento o a capela.**

- Deberán interpretar un repertorio musical con temas sobre **"Compositores Mexicanos"** con duración máxima de 6 minutos y podrá acompañarse de cualquier instrumento, pista o grupo musical.
- Los grupos pueden ser de 8 participantes mínimo y hasta 15 máximo (incluido acompañamiento).
- Rondalla como grupo musical serán evaluados con base en sus características instrumentales.

En cada uno de los eventos de canto, al momento de entregar la documentación y formalizar la inscripción, los participantes deberán **anexar ficha informativa** con los siguientes datos:

- Nombre del representante
- Región de procedencia
- Título (s) de la (s) canción (es)
- Autor o autores
- Tiempo de duración
- Tipo de acompañamiento que se utilizará

De los eventos de **canto** el jurado calificará lo siguiente:

- Voces
- Arreglo músico-vocal
- Entonación
- Cuadratura
- Dicción
- Matiz
- Proyección escénica
- Afinación
- Acoplamiento

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

## **DECLAMACIÓN**

- La participación será individual.
- El tema será referente a: "**TEMA LIBRE**".
- Podrá ser considerado un poema de cualquier autor o inédito.
- El día de la inscripción se entregarán tres tantos engargolados del poema (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- La obra deberá tener una portada mencionando el evento cultural, nombre de la poesía, nombre del participante (no seudónimo), región de procedencia y fecha.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

El jurado calificará los siguientes aspectos:

- Dicción
- Matiz
- Interpretación
- Volumen verbal
- Proyección escénica
- Dominio del público
- Emotividad
- Expresión corporal

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

## **ORATORIA**

- La participación se realizará en dos etapas: la primera de discurso preparado y la segunda de discurso improvisado.
- En la primera etapa participan todos los inscritos a la etapa Estatal.
- En la segunda etapa sólo participarán los finalistas de la primera etapa.

El tema será referente a: "**LOS RETOS ACTUALES DEL SINDICALISMO MAGISTERIAL**".

Cada participante dispondrá de 4 a 7 minutos en cada presentación.

El jurado se basará para la evaluación en lo siguiente:

- Dominio del tema
- Voz
- Entonación
- Dicción
- Intensidad
- Impacto al público
- Postura y ademán
- Persuasión
- Estructura del discurso
- Mensaje
- Emotividad y sinceridad

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

## **ENSAYO**

- La participación será individual.

El tema será referente a: **"LOS RETOS ACTUALES DEL SINDICALISMO MAGISTERIAL"**.

Deberá presentar documento escrito sobre el tema.

- El día de la inscripción se entregarán tres tantos engargolados de la obra (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- La obra deberá tener una portada mencionando el evento cultural, el título del ensayo, nombre del participante (no seudónimo), región de procedencia y fecha.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

A los participantes en el concurso de **ensayo** se les evaluará de la siguiente manera:

- Presentación
- Planteamiento del tema y espacio
- Uso gramatical del lenguaje
- Empleo de recursos literarios
- Idea principal
- Desarrollo
- Coherencia interna
- Argumentación
- Propuestas viables
- Aplicación de las ideas a la realidad próxima
- Originalidad y creatividad
- Referencias que sustenten el ensayo (citas y/o bibliografía)
- Conclusiones

**NOTA:** Cada elemento a evaluar será en escala de 1 a 5 puntos.

## **POESÍA Y CUENTO**

- La participación será individual y con obras inéditas.
- El tema será referente a: **"TEMA LIBRE"**
- El día de la inscripción se entregarán tres tantos engargolados de la poesía o cuento (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- La obra deberá tener una portada mencionando el evento cultural, nombre y género de la obra, nombre del participante (no seudónimo), región de procedencia y fecha.
- El Comité Ejecutivo Estatal se reserva el derecho de publicar los trabajos que juzgue pertinentes.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

Los participantes en el concurso de **poesía** serán evaluados con las variables siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollo de la obra</li><li>○ Verso</li><li>○ Idea Principal</li><li>○ Idea secundaria</li><li>○ Extensión</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Presentación</li><li>○ Figuras literarias</li><li>○ Uso de lenguaje figurado</li><li>○ Impacto estético en el lector</li><li>○ Creatividad</li></ul> |
|--|--|

**NOTA:** Los elementos a evaluar serán en escala de 1 a 5 puntos.

Los participantes en el concurso de **cuento** serán evaluados con las variables siguientes:

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ Argumento</li><li>○ Personaje</li><li>○ Lugar y ambiente</li><li>○ Tiempo</li><li>○ Lenguaje literario</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Idea principal</li><li>○ Originalidad</li><li>○ Intensidad</li><li>○ Nudo y desenlace</li><li>○ Impacto al lector</li></ul> |
|--|---|

**NOTA:** Los elementos a evaluar serán en escala de 1 a 5 puntos.

### **NARRACIÓN DE CUENTO**

- La participación será individual.
- Podrá ser obra propia o de autores diversos.
- El tema será referente a: **"TEMA LIBRE"**
- El día de la inscripción se entregarán tres tantos engargolados del cuento (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- La obra deberá tener una portada mencionando el evento cultural, nombre y género de la obra, nombre del participante (no seudónimo), región de procedencia y fecha.
- Será elección de cada participante el apoyarse en algunos elementos o accesorios para la presentación al público.
- El Comité Ejecutivo Estatal se reserva el derecho de publicar los trabajos que juzgue pertinentes.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

Los participantes en **narración de cuento** serán evaluados con las variables siguientes:

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ Originalidad</li><li>○ Lenguaje claro y preciso</li><li>○ Orden y secuencia de Ideas</li><li>○ Contenido</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>○ Sensibilidad</li><li>○ Utilería</li><li>○ Caracterización</li><li>○ Proyección escénica</li></ul> |
|--|---|

**NOTA:** Los elementos a evaluar serán en escala de 1 a 5 puntos.

### **DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA**

- La participación será individual y con presencia obligatoria.
- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Los autores podrán inscribir una obra artística, la cual deberán presentar el día del evento con una hora de anticipación.

- En estos tres eventos, el día de la inscripción se entregará la documentación de participación requerida, acompañada de una ficha informativa pegada en la parte posterior o inferior según corresponda, con los siguientes datos:
  - Título de la obra
  - Técnica utilizada
  - Nombre del autor
  - Región de procedencia
  - Teléfono particular y celular
  - En una cuartilla la reseña de su creación artística

## **DIBUJO**

El tema será referente a: "**LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA**".

Las técnicas que podrán utilizar son: lápiz, pluma, crayón (un solo color), carbón y tinta.

- No importa el tamaño ya que se calificarán aspectos artísticos.
- La calificación se basará en la apreciación artística del jurado calificador, no importando el estilo (cubismo, modernismo, paisajista, impresionista, etc.).
- Los autores podrán inscribir solo una obra artística debidamente enmarcada.

El jurado se basará para calificar en los siguientes aspectos:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| ○ Descripción de la obra   | ○ Creatividad             |
| ○ Aplicación de la técnica | ○ Imaginación             |
| ○ Calidad del trabajo      | ○ Manejo de la gama tonal |
| ○ Timbre emocional         | ○ Originalidad            |

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar. Más la apreciación artística del jurado con su escala propia.

## **PINTURA**

El tema será referente a "**LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA**".

Las técnicas o procedimientos a utilizar serán a elección del autor.

- La calificación se basará en la apreciación artística del jurado calificador, no importando el estilo (cubismo, modernismo, paisajista, impresionista, etc.).
- Solo se calificará la obra artística, no importa el tamaño.
- Los autores podrán inscribir una obra artística, debidamente enmarcada.

El jurado se basará para calificar en los siguientes aspectos:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| ○ Descripción de la obra   | ○ Creatividad             |
| ○ Aplicación de la técnica | ○ Imaginación             |
| ○ Calidad del trabajo      | ○ Manejo de la gama tonal |
| ○ Timbre emocional         | ○ Originalidad            |

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar. Más la apreciación artística del jurado con su escala propia.

## **ESCULTURA**

El tema será referente a: "**LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA**".

Los trabajos contarán con las siguientes características: tener una altura de 15 cm como mínimo y un máximo de 80 cm.

- La calificación se basará en la apreciación artística del jurado calificador, no importando el estilo (cubismo, modernismo, impresionista, etc.).

Las técnicas a utilizar serán:

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <input type="radio"/> Yeso pintado | <input type="radio"/> Terracota         |
| <input type="radio"/> Bronce       | <input type="radio"/> Madera y repujado |
| <input type="radio"/> Plástico     | <input type="radio"/> Papel             |
| <input type="radio"/> Fierro       | <input type="radio"/> Lámina            |

El jurado se basará para calificar en los siguientes aspectos:

- Apreciación artística del jurado
- Apreciación artística del estilo
- Apreciación artística de la técnica

**NOTA:** Los elementos a evaluar varían en su escala, que va desde 1 hasta 15 puntos.

## **DANZA**

- Podrán participar 8 elementos como mínimo y 18 elementos como máximo, en esta cifra se incluyen el director y el personal del grupo.
- Participarán con una danza "**AUTÓCTONA TRADICIONAL DE LA CULTURA MEXICANA**".
- Cada participación tendrá 7 minutos mínimo y 15 minutos máximo.
- El día de la inscripción se entregará la monografía de la danza que se interpretará, en tres tantos engargolados (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

El jurado se basará para calificar las danzas que se presenten en lo siguiente:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="radio"/> Sincronización           | <input type="radio"/> Estilo                    |
| <input type="radio"/> Monografía               | <input type="radio"/> Proyección                |
| <input type="radio"/> Vestuario (autenticidad) | <input type="radio"/> Interpretación            |
| <input type="radio"/> Técnica                  | <input type="radio"/> Secuencia                 |
| <input type="radio"/> Coreografía              | <input type="radio"/> Tiempo de presentación    |
| <input type="radio"/> Accesorios               | <input type="radio"/> Autenticidad de la música |
| <input type="radio"/> Autenticidad de la danza |   |

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

## **BAILE POR PAREJA**

- Para la etapa Estatal, la delegación regional estará integrada de dos elementos.
- Las parejas serán mixtas (hombre y mujer).
- La coreografía deberá ser para conjunto.



- Deberán presentar un **"REPERTORIO DEL FOLCLOR MEXICANO"**, con duración de 7 minutos mínimo y 15 minutos máximo.
- El día de la inscripción se entregará la monografía del baile en tres tantos engargolados (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara y además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

El jurado se basará para calificar los bailes que se presenten en lo siguiente:

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| ○ Motivación                | ○ Proyección e interpretación |
| ○ Tema                      | ○ Secuencia                   |
| ○ Originalidad de la región | ○ Coreografía                 |
| ○ Monografía                | ○ Sincronización              |
| ○ Vestuario y accesorios    | ○ Autenticidad                |

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

### **BAILE POR GRUPO**

- Podrán participar 8 elementos como mínimo y 18 elementos como máximo, en esta cifra se incluyen el director y el personal del grupo.
- Deberán atenderse las características propias de la región mexicana a la que se representa.
- La coreografía deberá ser para conjunto.
- Deberán presentar un **"REPERTORIO DEL FOLCLOR MEXICANO"**, con duración de 7 minutos mínimo y 15 minutos máximo.
- El día de la inscripción se entregarán tres tantos engargolados de la monografía del baile (original y 2 copias), en tamaño carta, elaborados en computadora, a doble espacio, tipo de fuente arial, tamaño 12, impreso por una sola cara, además de entregarlo en CD o USB. No se recibirán textos manuscritos.
- Los trabajos de los eventos culturales se entregarán en un sobre amarillo cerrado y con una etiqueta pegada en el centro del mismo, con los siguientes datos: Región Sindical, Evento, Título del trabajo, Responsable o Participante y dos números telefónicos.

El jurado se basará para calificar los bailes que se presenten en lo siguiente:

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| ○ Motivación                | ○ Proyección e interpretación |
| ○ Tema                      | ○ Secuencia                   |
| ○ Originalidad de la región | ○ Coreografía                 |
| ○ Monografía                | ○ Sincronización              |
| ○ Vestuario y accesorios    | ○ Autenticidad                |

**NOTA:** En escala de 1 a 5 cada elemento a evaluar.

### **FOTOGRAFÍA**

**a) En blanco y negro**

**b) A color**

- **La fotografía deberá ser capturada en formato digital, con una resolución mínima de 12 mega pixeles (Mpx)**

El tema será referente a: **"LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AULA"**.

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Cada participante presentará un impreso.
- El día de la competencia, se deberá entregar al responsable del evento con una hora de anticipación:
  - a) La fotografía de medidas de 20.3 cm x 24.4 cm debidamente enmarcada y el archivo digital en CD.
  - b) Anexar tarjeta informativa con los datos siguientes:
    - ✓ Título de la obra
    - ✓ Nombre del autor
    - ✓ Delegación a la que pertenece
    - ✓ Región de procedencia
    - ✓ Teléfono particular y celular
- La calificación en esta modalidad de arte se basará en los conocimientos y apreciación de los miembros del jurado.

El jurado se basará para calificar las fotografías que se presenten en lo siguiente:

- Porcentaje de relación con el tema
- Presenta archivo digital
- Presentación de la obra (enmarcada y medidas)
- Descripción documental de la obra artística

**A T E N T A M E N T E**

**PROF. MARCO AURELIO CARBAJAL LEYVA**  
SECRETARIO GENERAL

**"Por la Educación al Servicio del Pueblo"**